



VERIFICADO EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA ORIGINAL QUE CORRESPONDE AL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Nº
019

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA

Callao, 23 FEB. 2007

VISTOS:

El Informe Nº 014-2007-GRC/GA-OL-UFDVR-JVV de fecha 05 de febrero 2007, el Informe Nº 102-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 20 de febrero 2007;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 0035-2007-REGION CALLAO/GA/OMPVE, de fecha 23 de enero de 2007 el Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos solicita el "Suministro de Combustible para la Unidad de Maquinaria Pesada" con un valor estimado de S/. 892,772.59 (Ochocientos noventa y dos mil setecientos setenta y dos con 59/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de ley con precios al mes de enero 2007;

Que, mediante Informe Nº 014-2007-GRC/GA-OL-UFDVR-JVV, de fecha 05 de febrero del 2007, el profesional responsable informa al Jefe de la Oficina de Logística la determinación del valor referencial para el "Suministro de Combustible para la Unidad de Maquinaria Pesada y Vehículos" con un valor referencial de S/. 870,606.71 (Ochocientos setenta mil seiscientos seis con 71/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Enero 2007, el cual corresponde a una Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial;

Que, mediante Informe Nº 102-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 20 de febrero de 2007, el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación otorga la cobertura presupuestal la cual es remitida a través del Memorandum Nº 152-2007-REGION-CALLAO/GRPPAT del 21 de febrero de 2007;

Que, para realizar el proceso de selección se hace necesario aprobar las Especificaciones Técnicas antes citadas;

Que, la presente Resolución cuenta con las visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 38º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072-2007-Región Callao-PR de fecha 26 de enero del 2007;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Especificaciones Técnicas para el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS" con un valor referencial de S/. 870,606.71 (OCHOCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SEIS CON 71/100 NUEVOS SOLES) incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Enero 2007, el cual corresponde a una Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial.

SEGUNDO PRIMERO.- ENCARGAR a la Ofician de Trámite Documentario y Archivo, la notificación de la presente Resolución;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


MARIO SOZA FRASSINELLI
Gerente de Administración

